

boletín de información septiembre 2003 **juvenil**

número 124



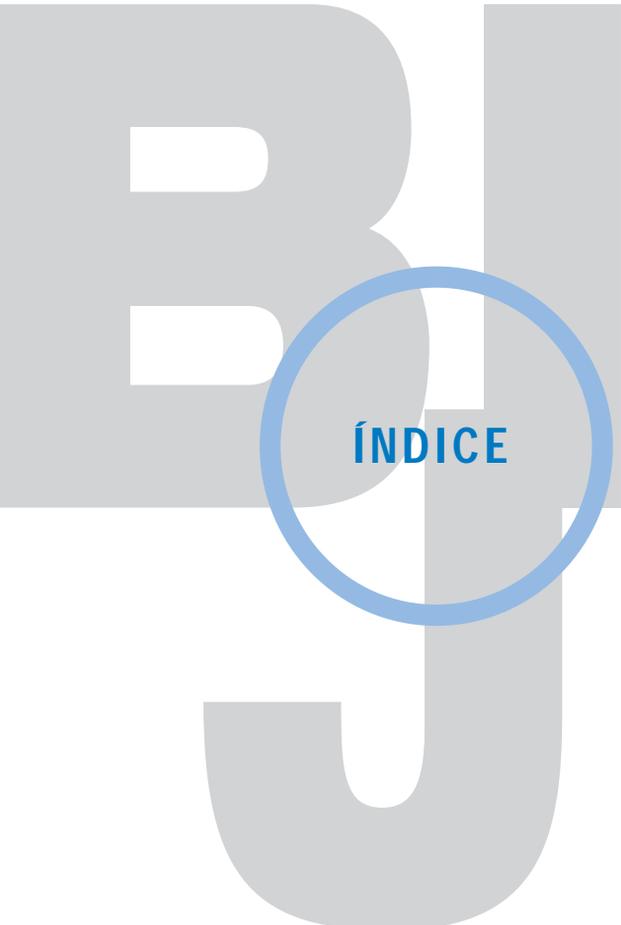
bij



Ayuntamiento de Madrid
Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano
Departamento de Juventud

boletín de información septiembre 2003 **juvenil**

número 124



ÍNDICE

Actividades Organizadas por el Ayuntamiento de Madrid

Actividades al aire libre y deportes	_ 3
Cine	_ 5
Música	_ 7
La Tarde más Joven	_ 9
La Noche más Joven	_ 11
Fiestas	_ 25
Otras Actividades	_ 27
Cursos y Talleres	_ 29
Premios y Concursos	_ 31
Asesoría Jurídica	_ 33
Direcciones de Interés	_ 37
Centro de Información Juvenil	_ 47



AIRE LIBRE Y DEPORTES

AIRE LIBRE Y DEPORTES

DEPORTES

Carrera popular- VIII Trofeo "Hipercor"

Día 13

Torneo Deportivo "Melonera 2003"

Hasta el 14 de septiembre

Fútbol sala, Baloncesto, Badminton, Pádel, Unihockey, Kempo karate, Fútbol-11 y Tenis.

Juegos de mesa, y Aire Libre

Días: del 7 al 12

Lugar: Casa del Reloj y Luca de Tena.

Información: J.M.D. Arganzuela

Paseo de la Chopera, 10

28045 Madrid

Tel.: 91 588 62 20



VISITAS CULTURALES

VISITAS CULTURALES

Segovia "Las edades del Hombre"

Día 20

Precio: 12 Euros

Información: C. Juvenil Luis Gonzaga

Príncipe de Vergara, 142

28002 Madrid

Tel.: 91 588 52 19



CINE

CINE

Cine de Verano

Recinto de la Casa del Reloj

Hora: 22:00

Día 12: **Ocean's Eleven**

Día 13: **Minority Report**

Día 14: **La Edad de Hielo**

Información: J.M.D. Arganzuela

Paseo de la Chopera, 10

28045 Madrid

Tel.: 91 588 62 20

Sesiones Especiales en la sala de Proyección

El Cielo de una Noche de Verano

Miércoles, Viernes y Sábados a las 18:45

Precio: 3 Euros/Adultos

2,25 Euros/Grupo

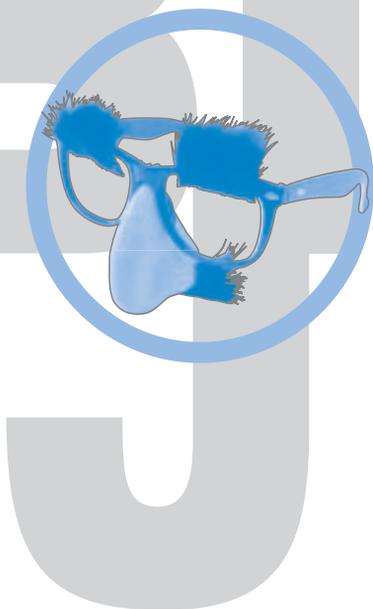
1,20 Euros/Menores de 14 años

1,20 Euros/Mayores de 65 años

Información: Planetario de Madrid

Parque Enrique Tierno Galván, s/n

Madrid



MÚSICA



MÚSICA

Márcate un Chotis

Días 11, 12 y 13 a las 12:00 horas

Clases de Chotis con
"Los Chulapos de Madrid"

Lugar: Parque de la Arganzuela

Información: J.M.D. Arganzuela

Paseo de la Chopera, 10

28045 Madrid

Tel.: 91 588 62 20

Tardes de Concierto

Conciertos en el Auditorio

Hora: 19:00

Día 11: **Dúo "Sombras"**

Día 12: **Cuarteto "Pizzicato"**

Día 13: Grupo "Nuevo Siglo": **Zarzuela "Los Claveles" y "Antología de la Zarzuela"**

Día 14: **Asociación Universitaria de Danza "El Candil"**

Información: J.M.D. Arganzuela

Paseo de la Chopera, 10

28045 Madrid

Tel.: 91 588 62 20

EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

Del 1 al 12: **Pintura** de Concepción Pérez Cejalvo

Del 15 al 26: **Exposición Colectiva de artistas latinos de México, Perú, Colombia, y Ecuador.**

Del 29 de Septiembre al 19 de Octubre: **Pintura** de María Jesús Alonso Martínez.

Información: C. Juvenil Luis Gonzaga
Príncipe de Vergara, 142
28002 Madrid
Tel.: 91 588 52 19

Del 3 al 17: **Obras seleccionadas y Ganadoras del Certamen "Premios Arganzuela 2003"** en la sala de Exposiciones "La Lonja".

Información: J.M.D. Arganzuela
Paseo de la Chopera, 10
28045 Madrid
Tel.: 91 588 62 20





LA TARDE
MÁS JOVEN

LA TARDE MÁS JOVEN

FECHAS: **Del 4 de octubre al 20 de diciembre**

HORARIO: **Sábados de 17,30 a 24,00 horas**

EDAD: **de 12 a 18 años**

¡Todo es gratis!

Actividades:

- Teatro
- Sala de internautas
- Videoconsolas
- Zona de juegos
- Bailes de salón
- Talleres: tatuajes - malabares - pulseras - karaoke - relaciones interpersonales
- Zonas de consumiciones no alcohólicas

DISTRITO	CENTRO CULTURAL	DIRECCIÓN
Chamberí	C.C. Galleo	C/ Fernando el Católico, 35
Ciudad Lineal	C.C. San Juan Bautista	C/ San Nemesio, 4
Vicálvaro	C.C. El Madroño	C/ Villardondiego s/n
Centro	C.C. Lavapies	C/ Olivar, 46
	C.C. Puerta de Toledo	C/ Gran Vía de San Francisco, 2
	C.C. Clara del Rey	C/ Palma, 36
	C.Comunitario Casino de la Reina	C/Casino, 5
Arganzuela	C.C. Casa del Reloj	P° Chopera, 10
Fuencarral	C.C. Valverde	Pz. Islas Azores, 1
	C.C. Rafael de León	C/ Isla de Ons, 14
Moncloa	C.C. Julio Cortazar	C/ Antonio Machado, 20
Latina	Centro Juvenil	C/ Rodrigo de Arana, s/n
Carabanchel	C.C. Oporto	Avda. de Oporto, 78
Usera	Centro Juvenil	C/ Hermenegildo Bielsa s/n
Puente de Vallecas	C.C. Talleres de creatividad	C/ Sierra Carbonera, 74
	C.C. Alberto Sánchez	C/ Risco de Peloche, 14
Hortaleza	C.C. Hortaleza	C/ Santa Virgilia, 15
Villaverde	C.C. Bohemios	C/ Bohemios, s/n
	C.C. San Cristobal	Pza. de los Pinazo, s/n
	C.C. Ágata	C/ Dr. Martín Arévalo, 2
	C.C. Los Rosales	C/ Concepción de la Oliva, 17
Villa de Vallecas	C.C. Zazuar	C/ Zazuar, 4
Barajas	C.C. Gloria Fuertes	Avda. de Logroño, 179

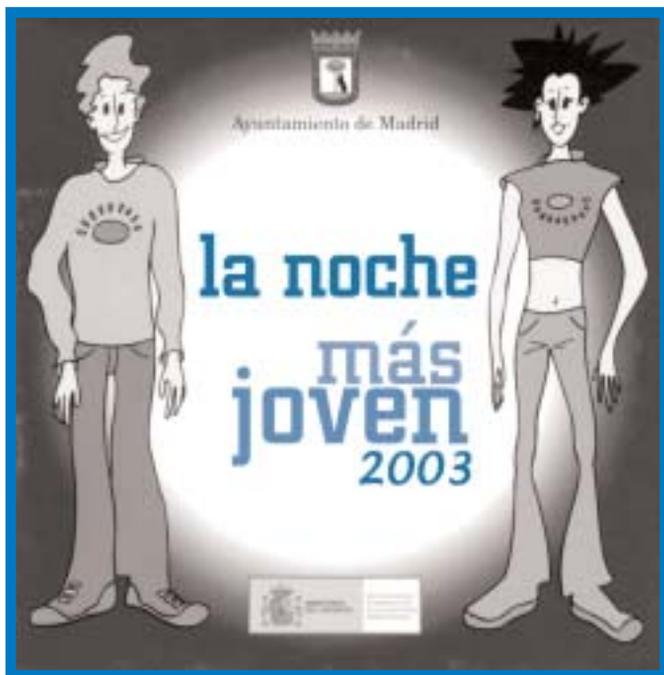
Información Municipal:

010

www.munimadrid.es

www.imd.es

www.munimadrid.es/juventud



LA NOCHE
MÁS JOVEN

LA NOCHE MÁS JOVEN

El Plan Municipal Contra las Drogas del Área de Servicios Sociales, el Área de Cultura, Educación, Juventud y Deporte y el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con las Juntas Municipales de Distrito y la Asociación "Deporte y Vida", han diseñado un Programa de Ocio Saludable para el Fin de Semana.

Con esta iniciativa se pretende ofrecer, por cuarto año consecutivo, a los jóvenes entre 16 y 24 años un programa de actividades saludables de entretenimiento y diversión.

Las noches de los viernes de 22,30 a 02,30 horas de la madrugada la juventud madrileña podrá acceder a una nueva forma de ocio basada en la diversidad de su oferta: actividades deportivas (juegos acuáticos, musculación, deportes de equipo...), culturales (talleres, internet, juegos...) y aquellas que surjan de las aportaciones y sugerencias de los participantes.

HORARIO: Viernes de 22,30 a 2,30 horas

EDAD: de 16 a 24 años

PRECIO: 2 Euros

Las entradas podrán adquirirse con antelación en la taquilla de las instalaciones deportivas correspondientes el el horario de oficina (de 10,30 a 20,00 horas) o los viernes de 22,30 a 2,30 horas.

La programación puede variar en función de las características de la instalación. La entrada da derecho a participar en las actividades programadas y a 2 consumiciones no alcohólicas. Aforo limitado.

Actividades Culturales: **Música, karaoke y videoclips, sala de internautas, zona de juegos (ajedrez, damas, trivial, monopoli, parchís, tabú, estratego, cartas, dominó etc.).**

Actividades Deportivas: En piscinas: **natación, acuagimnasia, juegos acuáticos (waterpolo, etc).** En Salas: **tenis de mesa, artes marciales (kárate, judo, taekwondo, etc.) aerobio, gimnasia.** En pabellón: **frontón, baloncesto, balonmano, fútbol-sala, voleibol, unihockey, bádmintong, indias, palas, etc.**

LA NOCHE MÁS JOVEN

**Del 3 de octubre al
19 de diciembre***

**Instalación Deportiva Municipal Triángulo
de Oro**

C/ Bravo Murillo, 366 - Tel. 915714117 -
Metro Pza. de Castilla y Valdeacederas -
Autobuses: 27, 42, 49, 66 y 124

**Instalación Deportiva Municipal Puente
de Vallecas**

C/ Payaso Fofó, s/n. -Tel. 914781492
Metro Portazgo -
Autobuses: 10, 54, 57, 58 y 103

**Instalación Deportiva Municipal Gimnasio
Moscardó**

c/ Pilar de Zaragoza, 93 - Tel. 91 355 3201-
Metro Avda. de América y Cartagena -
Autobuses: 1 y 115

Centro Municipal Ascao

c/ Ascao, esquina Gutiérrez de Cetina - Tel.
91 558 7580 Metro Ascao -
Autobús: 28

Información Municipal:

010

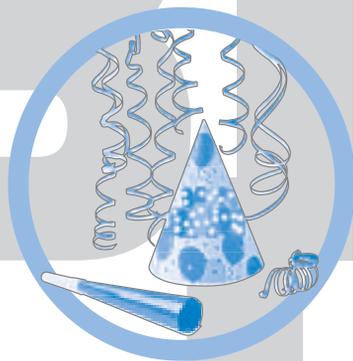
www.munimadrid.es

www.imd.es

www.munimadrid.es/juventud

*Consultar fechas en instalaciones.

FIESTAS



FIESTAS

Fiestas de la Melonera 2003

Días: 11, 12, 13 y 14

Actuaciones con orquestas, Actividades Infantiles...

Día 11 a las 22,00 horas: **Niña Pastori**

Día 12 a las 19,00 horas: **Exhibición Canina, Escuadrón de Caballería y Banda de Música de la Policía Local.**

Día 12 a las 20,30 horas: **Banda de Cornetas y Tambores de la Policía Municipal.**

Día 12 a las 23,00 horas: **Sergio Dalma**

Día 13 a las 23,00 horas: **Ana Torroja**

Día 14 a las 24,00 horas: **Castillo de fuegos artificiales.**

Lugar Parque de la Arganzuela.

Información: J.M.D. Arganzuela

Paseo de la Chopera, 10

28045 Madrid

Tel.: 91 588 62 20

CURSOS Y TALLERES

TALLERES

Alemán, Inglés, Pintura al óleo, Dibujo y Pintura, Tapicería, Tai Chi, Fotografía, Gimnasia, Sevillanas, Danza española, Marquetería, Restauración y Encuadernación.

Educación para Adultos: Alfabetización, Cultura General y Español para extranjeros.

Información: C. Juvenil Luis Gonzaga
Príncipe de Vergara, 142
28002 Madrid
Tel.: 91 588 52 19



asesoría jurídica para jóvenes

servicio gratuito



Ayuntamiento de Madrid

Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano
Departamento de Juventud

LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE TRABAJO

1) QUE ES LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE TRABAJO

El contrato de trabajo que vincula a trabajador y empresario entraña prestaciones recíprocas: el trabajador presta sus servicios al empresario y éste debe, a cambio, remunerarlos mediante el salario.

La suspensión del contrato por cualquiera de las causas establecidas legalmente supone el cese temporal de las prestaciones recíprocas exonerando a las partes de sus obligaciones de trabajar y remunerar el trabajo. Concluida la causa que motivó la suspensión, el trabajador, salvo supuestos específicos tasados por ley, tiene derecho a la reincorporación a su puesto. Es decir, el contrato subsiste, pero sus consecuencias o efectos quedan suspendidos temporalmente.

2) CAUSAS DE SUSPENSION

Son muy diversas y si bien el Estatuto de los Trabajadores como norma troncal o básica establece una serie de causas, nada impide que por pacto entre trabajador y empresario o por negociación colectiva plasmada en Convenio Colectivo se puedan fijar otras diferentes a las contempladas con carácter enunciativo en el Estatuto de los Trabajadores.

Las más comunes son las siguientes.

1.- **Por mutuo acuerdo de las partes o por causas válidamente consignadas en el contrato de trabajo**

Ambas causas tienen su origen en la voluntad de las partes. Por libre acuerdo entre trabajador y empresario, se puede suspender el contrato por el tiempo que estipulen los dos, transcurrido el cual, aquel retorna a la empresa. Del mismo modo se puede fijar en el contrato un motivo que, caso de producirse, determinaría el cese temporal de las prestaciones.

2.- **La incapacidad temporal del trabajador**

Esta causa obedece a la necesidad de preservar el puesto de trabajo en caso de enfermedad o accidente que incapacite al trabajador temporalmente para cumplir con sus obligaciones laborales.

La Ley General de Seguridad Social define la incapacidad temporal como la debida a enfermedad común o profesional y a accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador recibe asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo, incluyendo las recaídas y los periodos de observación.

Durante el período de incapacidad temporal, es la Seguridad Social la encargada de abonar al trabajador una prestación económica, en la cuantía fijada legalmente, que sustituya al salario de la empresa dejado de percibir.

3.- Maternidad de la mujer trabajadora

- En el supuesto de parto, la suspensión tendrá una duración de 16 semanas ininterrumpidas, ampliables por parto múltiple en dos semanas más por cada hijo a partir del segundo.
- El período de suspensión se distribuirá a opción de la interesada, siempre que 6 semanas sean inmediatamente posteriores al parto.
- El padre, en caso de fallecimiento de la madre, podrá hacer uso de la totalidad o, en su caso, de la parte que reste del período de suspensión.
- Esta situación se equipara a la incapacidad temporal, de modo que la prestación económica sustitutiva del salario es abonada por la Seguridad Social.

4.- Por adopción o acogimiento

La adopción no ofrece problemas interpretativos, por resultar conocida, pero el acogimiento es una figura que no tiene definición propia. La doctrina ha definido esta figura como una relación por la que una persona acepta tener en su compañía a un menor abandonado para alimentarle y procurarle formación. Necesita de una decisión judicial.

Las dos figuras han sido recogidas por la legislación laboral como causas de suspensión.

- Tiene una duración de 16 semanas ininterrumpidas, ampliables, en el supuesto de adopción o acogimiento múltiples, en dos semanas más por cada hijo a partir del segundo.

Las semanas se contarán, a elección del trabajador, bien a partir de la decisión administrativa o judicial del acogimiento, bien a partir de la resolución judicial por la que se constituye la adopción. En los casos de adopción internacional, cuando sea necesario el desplazamiento previo de los padres, el período de suspensión podrá iniciarse hasta cuatro semanas antes de la resolución por la que se constituye la adopción.

La duración de la suspensión será también de 16 semanas, cuando el adoptado o acogido sea mayor de 6 años en los siguientes supuestos: cuando sean minusválidos o discapacitados y cuando por sus circunstancias personales o por provenir del extranjero tengan especiales dificultades de inserción social y familiar.

5.- La excedencia forzosa

La Ley recoge dos supuestos:

- Ejercicio de cargo público representativo que imposibilite la asistencia al trabajo, bien por elección o por designación.
- Ejercicio de funciones sindicales de ámbito provincial o superior, mientras dure el ejercicio de su cargo en los sindicatos más representativos.

6.- La privación de libertad del trabajador

Se suspende el contrato por privación de libertad con carácter preventivo, es decir mientras no exista sentencia condenatoria. Si la sentencia condenatoria definitiva y firme conlleva el cumplimiento de pena privativa de libertad, el empresario puede proceder a la extinción del contrato de trabajo, mediante despido, al transformarse en imposible la prestación laboral durante la duración de la condena.

7.- Por suspensión disciplinaria de empleo y sueldo

Dentro de su poder de dirección el empresario dispone de potestad disciplinaria y puede imponer al trabajador la suspensión de empleo y sueldo, que conlleva el cese del pago del salario durante el tiempo que dure la suspensión. Concluido el periodo de sanción, el trabajador retorna a su puesto de trabajo.

8.- Por fuerza mayor

Cuando se dan determinadas circunstancias que impiden el desarrollo del trabajo. Para que la suspensión sea legal se requiere autorización administrativa de la autoridad laboral.

9.- Por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción

Estas causas están fundamentadas en la necesidad de suspender temporalmente los contratos de trabajo para superar una situación de carácter coyuntural en beneficio o necesidad de la empresa. Requiere autorización administrativa.

10.- Por huelga

La causa es obvia. Si durante el ejercicio del derecho de huelga, los trabajadores no prestan sus servicios, cesa la obligación del empresario de pagar el salario por el tiempo de duración de aquella.

11.- Por cierre legal de la empresa

Se entiende por cierre legal de la empresa el motivado por algunas de las causas previstas legalmente. La ley prevé los siguientes motivos:

- Existencia de notorio peligro de violencia para las personas o de daños graves para las cosas.
- Ocupación ilegal del centro de trabajo o de cualquiera de sus dependencias o peligro cierto de que ésta se produzca.
- Que el volumen de inasistencia o irregularidades en el trabajo impidan gravemente el proceso normal de producción.

DIRECCIONES DE INTERÉS



RED MUNICIPAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL

A este apartado corresponde el Centro de Información y las Oficinas de Información y Derechos de los Jóvenes

Centro de Información y Documentación Juvenil (C.I.D.O.J.)

Ayuntamiento de Madrid

C/ Mejía Lequerica, 21 - Planta baja
28004 Madrid
Tfnos.: 91 588 85 78 y 91 588 85 79
Fax: 91 588 85 81
e-mail: djuventud@munimadrid.es

Oficinas de Información Juvenil

J.M. Ciudad Lineal

C.C. Príncipe de Asturias.
C/ Hermanos García Noblejas, 14
Tfno.: 91 588 75 67
M y J: 17 a 21 h.
C.C. San Juan Bautista.
C/ San Nemesio, 4
Tfno.: 91 415 77 05
L y X: 17 a 21 h.

Arganzuela

Pº Chopera, 10
Tel. y Fax: 91 517 83 44
Martes y viernes de 17 a 20 h.
e-mail: ojjarganzuela@munimadrid.es

Barajas

Avda. de Logroño, 179
Tfno.: 91 312 02 46
Fax: 91 312 02 47
L a V: 10 a 14 h. y 16,30 a 20,30 h.
e-mail: ojjbarajas@munimadrid.es

Carabanchel

Av. de Oporto, 78
Tfno.: 91 460 38 01
Fax: 91 460 27 88
L a V: 10 a 14 h. M, X y V: 17 a 19 h.
e-mail: ojjcarabanchelop@munimadrid.es

Punto de Información:

C.C. García Lorca
C/ Eugenia de Montijo, 105
Tfno.: 91 511 03 70
L a J: 10 a 13 y 17 a 20 h. V: 17 a 20 h.
e-mail: ojjcarabanchelgi@munimadrid.es

Centro

C/ Gran Vía de San Francisco, 2
Tfno.: 91 365 64 04
M: 17 a 21 h.
J: 12 a 14 h. y 17 a 21 h.
e-mail: ojjcentro@munimadrid.es

Chamartín

C/ Príncipe de Vergara, 142
Tel. y Fax: 91 588 52 19
L, X y V: 17 a 19 h.
e-mail: ojjchamartin@munimadrid.es

Chamberí

C/ Fernando el Católico, 35
Tfno.: 91 593 22 00
Fax: 91 593 42 13
M y J: 10 a 14 h.
L a J: 16,30 a 19,30 h.
e-mail: ojjchamberi@munimadrid.es

Ciudad Lineal

C/ José Luis Arrese, 81
Tel. y Fax: 91 403 99 07
L a V: 10 a 14 h. y 17 a 21 h.
S: 10 a 14 h.
e-mail: ojjciudadlineal@munimadrid.es

Fuencarral-El Pardo

Av. Monforte de Lemos, 36-38
Tfno.: 91 588 68 14
Fax: 91 588 68 85
L a J: 10 a 14 h. y 17 a 20,30 h.
e-mail: ojjfuencarral@munimadrid.es

Hortaleza

C/ Santa Virgilia, 15
Tfno.: 91 764 48 22
Mañanas, X: 10 a 13 h.
Tardes: L, X y J: 17 a 20 h.
M y V: 17 a 19 h.
e-mail: ojjhortaleza@munimadrid.es

Latina

C/ Rodrigo de Arana, 50
Tfno.: 91 509 54 70 / 71
Fax: 91 509 54 72
L a J: 10 a 14 h y de 17 a 21 h.
V: 10 a 14 h.
e-mail: ojjlatinafr@munimadrid.es

Moratalaz

C/ Fuente Carrantona, 8
Tfno.: 91 588 74 35
Fax: 91 588 74 56
L a V: 17 a 20 h.
e-mail: ojjmoratalaz@munimadrid.es

Moncloa-Aravaca

C/ Antonio Machado, s/n
Tfno.: 91 373 43 75
L a V: 17 a 20 h.
e-mail: ojjmoncloa@munimadrid.es

Puente de Vallecas

C/ Sierra Carbonera, 74
Tfno.: 91 757 01 89
Fax: 91 757 02 42
L a V: 9 a 14 h. y de 17 a 19 h.
e-mail: ojjpuentevallecas@munimadrid.es

Retiro

C/ Granada, 42
Tfno.: 91 501 71 47
Fax: 91 501 71 46
L a V: 10 a 14 h.
e-mail: ojjretiro@munimadrid.es

San Blas-Canillejas

C/ Fenelón, 6
Tfno.: 91 743 00 78
Fax: 91 743 00 80
L a V: 17 a 20 h.
e-mail: ojjsanblas@munimadrid.es

Salamanca

Av. de los Toreros, 5
Tfno.: 91 355 50 27
Fax: 91 356 02 16
L a V: 9 a 14 h.
e-mail: ojjsalamanca@munimadrid.es

Tetuán

C/ Almansa, 9
Tel. y Fax: 91 534 93 35
L a J: 10,30 a 14 h. y 17 a 20,00 h.
V: 10 a 14 h.
e-mail: ojjtetuan@munimadrid.es

Usera

C/ Hermenegildo Bielsa, s/n.
Tfno.: 91 476 82 03
Fax: 91 476 51 06
L a V: 10 a 14 h. y 16 a 20 h.
e-mail: ojjusera@munimadrid.es

Vicálvaro

Pl. Don Antonio de Andrés, 6
Tfno.: 91 371 60 92
Fax: 91 371 60 93
L, X y V: 18,30 a 20,30 h.
M y J: 11 a 13 h.
e-mail: ojjvicálvaro@munimadrid.es

Villa de Vallecas

Paso de Villamanrique, 3
Tfno.: 91 380 66 48
L a V: 9 a 14 h. y de 17 a 19 h.
e-mail: ojvillavallecas@munimadrid.es

Villaverde

C/ Doctor Martín Arévalo, 2
Tel. y Fax: 91 710 93 02
L a J: 17 a 20,30 h.
e-mail: ojvillaverde@munimadrid.es

Derechos de los Jóvenes

Asesoría Jurídica Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid

C/ Mejía Lequerica, 21. Planta Baja
Tfno.: 91 588 85 78/79
Horario: Lunes a viernes de 17,30 a 20,30 h.

Junta Municipal de Chamberí Asesoría Jurídica para Jóvenes y búsqueda de empleo

Horario: Martes y jueves de 17,00 a 19,00 h.
C.C. Galileo
C/ Galileo, 39
Tfno.: 91 593 22 00

Empleo

IMEFE

Instituto Municipal y Formación Empresarial es un Organismo dependiente del Ayuntamiento de Madrid y a través de este Instituto se pone a disposición de todos los desempleados del municipio de Madrid los siguientes programas:

- **ACCIONES OPEA.** Tienen como objetivo facilitar la inserción laboral de los desempleados ayudándolos a adquirir y a desarrollar habilidades y recursos para incrementar sus oportunidades de acceso a un puesto de trabajo en el mercado laboral.

Consta de:

Tutoría Individualizada: (Servirá para organizar actividades, desarrollar habilidades o cambiar actitudes para consecución de su objetivo: su inserción socio laboral.)

Grupo de Búsqueda: El objetivo es conseguir que el usuario conozca y utilice

los instrumentos que le faciliten una búsqueda activa de empleo planificada y organizada.

- **D.A.P.O.** (Desarrollo de los Aspectos Personales para la Ocupación): El objetivo es desarrollar actividades que permitan superar las barreras que Interfieren en la inserción socio laboral.
 - **I.N.M.A.** (Información y Motivación para el Autoempleo).
 - **A.P.E.** (Asesoramiento de Proyectos Empresariales): El técnico asesorará en todos los aspectos relacionados con la puesta en marcha de su proyecto empresarial.
- Centro de Información:
Ronda de Toledo, 10
Tfno.: 91/3649700
Horario de L a V de 9 a 14 h.

- **PROGRAMA ISLA:** (Inserción Socio Laboral).

Te Ofrece:

- Orientación Laboral a través de los Servicios Integrados para el Empleo.
- Servicio de Intermediación Laboral (bolsa de trabajo), consistente en acercar la Oferta de trabajo a la demanda, proporcionándote así el acceso al puesto de trabajo más adecuado a tu perfil.
- Escuelas Taller y Casas de Oficio, que combinan la formación con el empleo.
- Programas Experienciales INEM-Corporación Local de Madrid.

Para acceder al Programa tienes que dirigirte al Centro de Servicios Sociales de tu Junta Municipal de Distrito, al Agente de Inserción Laboral del IMEFE.

Autoempleo

Asesoramiento de Creación de Empresas a través de cita previa.
Ronda de Toledo, 10
Tfno.: 91 364 97 37
Horario de L a V de 9 a 14 h.

- CURSOS

Cursos gratuitos

C/ Ancora, 41
Tfno.: 91 528 44 51
Horario de L a V de 9 a 13 h.

Consumo

Oficina Municipal de Información al Consumidor OMIC

C/ Mayor, 83 - 2º
Tfno.: 010

Unión de Consumidores de España. UCE

C/ Fuencarral, 5
Tfno.: 91 521 30 68

Aulas de Aire libre

Centro

C.C. Puerta de Toledo
C/ Gran Vía de San Francisco, 2
Tfno.: 91 365 64 04
M: 17 a 21 h.
J: 10 a 14 h. y 17 a 21 h.

Retiro

C.C. Francisco de Quevedo
C/ Granada, 42
Tfno.: 91 501 71 46 - 91 501 71 47

Chamartín

C/ Príncipe de Vergara, 142
Tfno.: 91 588 52 19

Chamberí

C/ Galileo, 39
Tfno.: 91 593 22 00

Latina

C/ Camarena, 10
Tfno.: 91 717 10 34
C/ Rodrigo de Arana, s/n
Tfno.: 91 509 54 71

Carabanchel

Av. de Oporto, 78
Tfno.: 91 460 38 01

Usera

C/ Hermenegildo Bielsa, s/n.
Tfno.: 91 476 82 03

Puente de Vallecas

C/ Sierra Carbonera, 74
Tfno.: 91 757 01 89 - 91 757 02 41

Ciudad Lineal

C/ José Luis de Arrese, 81
Tfno.: 91 403 99 07

Villaverde

C.C. y Juvenil Ágata
C/ Doctor Martín Arévalo, 2 - 2ª
Tfno.: 91 710 93 02

Deportes

Instituto Municipal de Deportes. Oficina Municipal de Información Deportiva

C/ Puente del Rey, s/n.
Inf. general: Tfno.: 91 540 39 39
Inf. deportiva: Tfno.: 91 540 39 00

Participación Juvenil

Consejo de la Juventud de España

C/ Montera, 24
28013 Madrid
Tfno.: 91 701 04 30

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CAM)

C/ San Bernardo, 24
28015 Madrid
Tfno.: 91 531 26 55

Registro de Asociaciones Juveniles del Ayuntamiento de Madrid

Pz. Conde de Miranda
28005 Madrid
Tfno.: 91 588 54 44 - 91 588 54 45 -
91 588 54 46

Educación

Centro de Recursos Educativos

C/ Mejía Lequerica, 21
Tfno.: 91 5888550 / 51
drecursos@munimadrid.es
www.munimadrid.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

C/ Alcalá, 34
28014 Madrid
Tfno.: 91 701 80 00
www.mec.es

Subdirección General de Becas

www.mec.es

Nuevo Sistema Educativo

www.mec.ed/inf/nusised.html

Programa de Nuevas Tecnologías

www.pntic.mec.es

Cidead

www.mec.es/cidead

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (CAM)

C/ Alcalá, 30
28014 Madrid
Tfnos.: 91 720 00 00
www.madrid.org

Centro de Información y Asesoramiento Universitario

C/ Alcalá, 32
28014 Madrid
Tfno.: 91 720 02 06/07
informacion.universitaria@madrid.org
www.madrid.org/universidades

Instituto Madrileño para la Formación de la Comunidad de Madrid

www.imaf.es

Directorio de Centros de Formación en España

www.dices.com

Confederación Española de Centros de Enseñanza

www.cece.es

Otros

www.educaweb.com

Universidad de Alcalá de Henares

Alcalá de Henares
28801 Madrid
Tfno.: 91 885 40 00

Universidad Antonio de Nebrija

Hoyo de Manzanares
28240 Madrid
Tfno.: 91 452 11 01

Universidad Autónoma de Madrid

Carretera Colmenar Viejo, Km. 15,000
28049 Madrid
Tfno.: 91 397 50 00

Universidad Carlos III

Getafe
28903 Madrid
Tfno.: 91 624 95 00

Universidad Europea de Madrid CEES

Villaviciosa de Odón
28670 Madrid
Tfno.: 91 664 78 00

Universidad Politécnica de Madrid

Pº Juan XXIII, 11
28040 Madrid
Tfno.: 91 336 62 26

Universidad Complutense de Madrid

Av. Complutense, s/n.
28040 Madrid
Tfno.: 91 394 12 99

Universidad San Pablo (CEU)

C/ Julián Romea, 18
28003 Madrid
Tfno.: 91 536 27 27

Univ. Pontificia de Salamanca. Campus de Madrid

Pº Juan XXIII, 3
28040 Madrid
Tfno.: 91 514 17 08

Universidad Alfonso X El Sabio

Villanueva de la Cañada
28691 Madrid
Tfno.: 91 810 92 00

Universidad Pontificia Comillas

C/ Alberto Aguilera, 23
28015 Madrid
Tfno.: 91 542 28 00

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

C/ Bravo Murillo, 38
28015 Madrid
Tfnos.: 91 398 60 00 y 91 398 66 00

Universidad Rey Juan Carlos

Móstoles
28931 Madrid
Tfno.: 91 665 50 60

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tfno.: 91 592 06 00

Area de Sanidad y Consumo

C/ Mayor, 58 - 2º
Tfnos.: 91 588 14 21 y 91 588 14 04

Escuela de Sanidad y Consumo

C/ Sacramento, 7 - Bajo Dcha.
Tfno.: 91 588 26 94

Servicio Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate SAMUR

Tfno.: 092

Departamento de Salud Centros Municipales de Salud (C.M.S.)

Arganzuela

Districtos: Arganzuela, Carabanchel (Comillas)
Pº Chopera, 10
Tfnos.: 91 588 62 32 y 91 588 62 86

Carabanchel

Distrito: Carabanchel
C/ Eugenia de Montijo, 90
Tfnos.: 91 462 15 55 y 91 588 62 86

Centro

Districtos: Centro-Moncloa
C/ Navas de Tolosa, 10
Tfnos.: 91 588 96 60 y 91 588 96 63

Ciudad Lineal

Districtos: Ciudad Lineal y San Blas
Parque Arriaga, s/n.
Tfnos.: 91 377 25 24 y 91 377 28 80

Chamberí

Districtos: Chamberí
Chamartín (El Viso) Prosperidad y C. Jardín
C/ Rafael Calvo, 6
Tfnos.: 91 588 67 83 y 91 588 67 84

Fuencarral

Distrito: Fuencarral
Av. Monforte de Lemos, s/n.
Tfnos.: 91 588 68 71 y 91 588 68 73

Moncloa-Aravaca

Distrito: Moncloa-Aravaca

C.A. Urg. Aravaca
Av. Osa Mayor, 72
Tfno.: 91 307 00 26

C.A. Urg. El Pardo

C/ Mira el Río, s/n.
Tfno.: 91 376 07 54

Hortaleza

Districtos: Hortaleza, Barajas,
C. Lineal (Costillares)
C/ Juan Clemente Núñez, s/n.
Tfnos.: 91 388 19 89 y 91 388 50 06

Latina

Distrito: Latina
Pº Extremadura, 147
Tfnos.: 91 479 25 13 y 91 467 76 32

C.A. Urg. Palacio

Pº Extremadura, 147 - bajo
Tfno.: 91 464 76 32

Retiro

Distrito: Retiro
C/ Gobernador, 39
Tfnos.: 91 420 30 03 y 91 420 03 56
C.A. Urg. Retiro
Distrito: Salamanca
C/ Gobernador, 39 - bajo
Tfno.: 91 420 03 56

Tetuán

Districtos: Chamartín (Castilla, Hispanoamérica, N. España)
C/ Aguiléas, 1
Tfnos.: 91 588 66 69 y 91 588 66 52
C.A. Urg. Tetuán
Distrito: Tetuán
C/ Aguiléas, 1
Tfno.: 91 579 12 23

Vallecas

Distrito: Villa Vallecas
Pl. Sierra Gador, 1
Tfnos.: 91 777 40 49 y 91 778 10 61

C.A. Urg. Vallecas
Distrito: Puente Vallecas
Pl. Sierra Gador, bajo
Tfno.: 91 303 11 48

Vicálvaro
Distritos: Vicálvaro, Moratalaz y San Blas
C/ Calahorra, 11
Tfnos.: 91 775 02 02 y 91 775 02 04
C.A. Urg. Vicálvaro
Distrito: San Blas
C/ Calahorra, 11
Tfnos.: 91 775 02 02 y 91 775 02 04

Villaverde-Usera
Distritos: Villaverde y Usera
Rafaela Ibarra, s/n.
Tfnos.: 91 565 26 88 y 91 565 28 16

Programas Municipales contra las Drogas

**Departamento del Plan Municipal
contra las Drogas**
C/ Carrera de San Francisco, 17
Tfno.: 91 365 98 05

**Servicio Social de Información
Telefónica y Atención de Emergencias**
Información Servicios Sociales
Generales: 900 100 333
Información sobre
Drogodependencias: 900 100 337

Servicio de Apoyo a la Prevención (S.A.P.)
C/ Carrera de San Francisco, 16
Tfno.: 91 365 92 00

Centros Municipales de atención a las Drogodependencias

C.A.D. Sector 1
Latina y Carabanchel
C/ Camarena, 10
Tfno.: 91 718 12 00

C.A.D. Sector 2
Villaverde y Usera
Pº Plata y Castañar, 36
Tfno.: 91 795 41 11

C.A.D. Sector 3
Puente de Vallecas,
Vallecas Villa y Moratalaz
C/ Puerto Monasterio, 11
Tfno.: 91 588 60 41

C.A.D. Sector 4
San Blas, Ciudad Lineal,
Vicálvaro y Barajas
C/ Alcalá, 527
Tfno.: 91 320 60 20

C.A.D. Sector 5
Tetuán y Chamartín
C/ Pinos Alta, 122
Tfno.: 91 315 15 94

C.A.D. Sector 6
Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca,
Moncloa, Aravaca y Chamberí
Pº Chopera, 10
Tfno.: 91 588 61 89

C.A.D. Sector 7
Hortaleza y Fuencarral
C/ Minaya, 7
Tfno.: 91 381 82 00

Otros recursos Municipales relacionados

Escuela Municipal del Voluntariado
C/ Segovia, 2, bajo
28005 Madrid
Tfno.: 91 758 18 60

**Escuela de Formación Familiar
y del Voluntariado en Drogodependencias**
C/ Pinos Alta, 122, 3ª planta
Tfno.: 91 315 15 94

**Centro de Prevención del Alcoholismo
y Tabaquismo. Area de Salud y Consumo**
C/ Alberto Aguilera, 20
Tfno.: 91 593 03 02

**Centro de Contacto y Atención
Sociosanitaria para Drogadictos**
C/ Fúcar, 8
Tfno.: 91 369 12 71

Programa de Intervención en los Juzgados de Guardia de Madrid

Juzgados de la Plaza de Castilla
Tfno.: 91 397 15 86

Programa de Rehabilitación de Drogodependientes del Centro de Inserción Social "Victoria Kent" (Yeserías)

C/ Juan de Vera, 10

Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos (convenio de colaboración entre el M.E.C., la CAM y el AYTO.)

Gerencia: C/ San Bernardo, 24 - 5º
Tfno.: 91 521 73 77

Equipo de zona para la prevención de Drogodependencias

Tetuán

Pl. de la Remonta, s/n.
Tfno.: 91 571 13 98

Chamberí

C/ Galileo, 39
Tfno.: 91 593 22 85

Fuencarral-El Pardo

C/ Fuente Chica, 25
Tfno.: 91 734 83 50

Latina

C/ Camarena, 10
Tfno.: 91 718 08 00

Carabanchel

C/ M. Oscar Romero, 42
Tfno.: 91 360 29 80 / 81

Puente de Vallecas

Av. de la Albufera, 42
Tfno.: 91 588 73 00

Vicálvaro

Pl. D. Antonio de Andrés, s/n.
Tfno.: 91 588 79 05

Moncloa-Aravaca

Pl. de la Moncloa, 1
Tfno.: 91 588 69 40

San Blas

C/ Torre Arias, 2
Tfno.: 91 588 80 00

Barajas

Pl. Mercurio, 1
Tfno.: 91 588 81 38

Ciudad Lineal

C/ Hnos. García Noblejas, 160
Tfno.: 91 327 04 98

Salamanca

C/ Velázquez, 52
Tfno.: 91 435 90 34

Centros de Servicios Sociales (Programas de Educación de Calle)

Centro

San Francisco El Grande
C/ La Paloma, 28
Tfno.: 91 365 82 80

Arganzuela

Casa del Reloj
Pº Chopera, 10
Tfno.: 91 588 62 93

Retiro

C/ José Martínez Velasco
Tfno.: 91 588 63 25

Salamanca

Pilar de Zaragoza
C/ Pilar de Zaragoza, 28
Tfno.: 91 356 32 39

Chamartín

Sta. Hortensia
C/ Sta. Hortensia, 15
Tfno.: 91 510 68 50

Tetuán

La Remonta
Pl. de La Remonta, 12
Tfno.: 91 571 14 56

Chamartín

Galileo
C/ Fernando el Católico, 35
Tfno.: 91 593 22 00

Fuencarral

Fray Luis de León

C/ Manresa, 1
Tfno.: 91 735 10 61

Fuencarral

C/ Badalona, s/n.

Moncloa

Dehesa de la Villa

C/ Antonio Machado, 22
Tfno.: 91 373 02 24

Latina

Aluche

C/ Camarena, 10
Tfno.: 91 718 08 11

Carabanchel

M. Oscar Romero

C/ M. Oscar Romero, 42
Tfno.: 91 360 29 80 / 81

Usera

San Filiberto

San Filiberto, 7
Tfno.: 91 469 12 12

Puente de Vallecas

Casa del Bulevar

C/ Peña Gorbea, 22
Tfno.: 91 477 83 14

Entrevías

C/ Yuste, 8
Tfno.: 91 786 24 11

Pablo Neruda

C/ Gerardo Diego, s/n.
Tfno.: 91 777 59 99

R. Pérez Ayala

C/ Ramón Pérez Ayala, s/n.
Tfno.: 91 501 62 25

Mortalaz

Fuente Carrantona

C/ Fuente Carrantona, 8
Tfno.: 91 588 74 67

Ciudad Lineal

Luis Vives

C/ Hnos. García Noblejas, 160
Tfno.: 91 327 04 98

Hortaleza

Santa Virgilia

C/ Sta. Virgilia, 15
Tfno.: 91 764 20 11

Carril del Conde

C/ Carril del Conde, 57
Tfno.: 91 388 49 71

Villaverde

Villalonso

C/ Villalonso, 12
Tfno.: 91 797 08 62

Villa de Vallecas

C/ Peña Veiga, s/n.
Tfno.: 91 778 99 01
C/ Puerto de las Pilas, s/n.
Tfno.: 91 332 07 11

Vicálvaro

Av. Real, 36
Tfno.: 91 776 53 12

San Blas

C/ Hnos. García Noblejas, 5
Tfno.: 91 377 35 67

Barajas

Pl. Mercurio, s/n.
Tfno.: 91 588 81 41

Instituciones Públicas

Instituto de Enseñanza Secundaria

Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid
Ctra. de Colmenar Viejo (M-607) Km. 13
28049 Madrid
Tfno.: 91 372 13 33
Fax: 91 372 06 81

Dirección General de Juventud

Locales de Ensayo
(Metro Cuzco y Usera)
Horario: de 9 a 14 y de 17 a 20 horas
Tfno.: 91 720 11 82

Instituto Complutense de

Drogodependencias

U.C.M. Facultad de Medicina, 2ª planta
Tfno.: 91 394 12 31

Instituto de la Juventud (INJUVE)

C/ José Ortega y Gasset, 71
Tfno.: 91 347 77 00
<http://www.mtas.es/injuve>

Instituciones Privadas

Fundación de Ayuda contra la Drogodependencia (F.A.D.)

Av. de Burgos, 1 y 3
Tfno.: 900 16 15 15

Comité Ciudadano Antisida

C/ Sandoval, 7
Tfno.: 91 531 10 19

Alcohólicos Anónimos

C/ Gran Avenida, blq. 225
Tfno.: 91 522 68 24

Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar

C/ Víctor de la Serna, 16
Tfno.: 91 519 76 76

Proyecto Hombre

C/ Martín de los Heros, 68
Tfno.: 91 542 02 71

Federación de Asociaciones de Asistencia al Toxicómano (FERMAT)

C/ Conde de Romanones, 9 - 4º Dcha.
Tfno.: 91 369 46 08

Cruz Roja Madrid

C/ Pozas, 14
Tfno.: 91 532 55 55

Cruz Roja Juventud

C/ Federico Rubio y Galí, 3
Tfno.: 91 533 66 65

Cáritas Española

C/ San Bernardo, 99 bis
Tfno.: 91 445 53 00

Residencia de Estudiantes

Pinar, 21-23.
28006 Madrid
Tfno.: 91 563 64 11
www.residencia.csic.es

En el centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Madrid, se gestionan los siguientes servicios:

- Carnet Joven Euro < 26
- Carnet de Estudiante Internacional
- Carnet de Teacher Internacional
- Carnet Fyto
- Carnet de Alberguistas: Nacional e Internacional:
 - Modalidad Joven
 - Modalidad Adulto
 - Modalidad Familiar
 - Modalidad de Grupo
- Reservas e información nacional e internacional de Albergues Juveniles
- Cursos de Idiomas en el extranjero:
 - Alemán
 - Francés
 - Inglés
 - Italiano
- Seguros de viaje para el extranjero desde 10 días a un año (Europa Assistance)

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

C/ Mejía Lequerica, 21

Horario: de 9 a 14 horas

Tfnos.: 91 588 85 55 - 91 588 85 78 - 91 588 85 79

Boletín de Información Juvenil

Septiembre 2003

Ayuntamiento de Madrid

Edita

Ayuntamiento de Madrid

Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano

Departamento de Juventud

e-mail: djuventud@munimadrid.es

www.munimadrid.es/juventud

Fotomecánica e Impresión

Dayenu Grupo de Comunicación

© Ayuntamiento de Madrid.

Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano

Depósito Legal: M-19.162-1992



CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

LINEA MADRID

Pasa y conócenos

- ✓ Tramitación de carnés para jóvenes
- ✓ Reservas de albergues juveniles
- ✓ Cursos de idiomas en el extranjero
- ✓ Seguros de viaje para el extranjero
- ✓ Asesoría jurídica*
- ✓ Información juvenil: **becas**
oposiciones
certámenes
vivienda
empleo
viajes
actividades culturales
aire libre
ocio alternativo



Ayuntamiento de Madrid
Concejalía de Gobierno de Empleo
y Servicios al Ciudadano
Departamento de Juventud

C/Mejía Lequerica, 21
Telf: 915888578 / 79
www.munimadrid.es/juventud
horario de 9 a 14 horas
*de 17:30 a 20:30 horas

